

El Diario Catalán

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Precios de Suscripción

BARCELONA..... 6 reales al mes.
FUERA..... 24 reales trimestre.
ANTILLAS Y EXTRANJERO como en Provincias con el recargo.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Bajada de Santa Eulalia, 1, pral.

Puntos de Suscripción

EN LA ADMINISTRACIÓN: calle Bajada de Santa Eulalia, núm. 1, principal y en las principales librerías católicas.
PARA ANUNCIOS DIRIGIRSE
HASTA LAS 8 DE LA NOCHE a la Administración y después de esta hora a la imprenta, Cortes, 212 bis.

Advertencia

Normalizada esta Administración é impre-sas ya todas las direcciones de los suscrip-tores, los rogamos que no reparen en avisar-nos toda falta, interrupción ó retraso que por mala dirección ú otro motivo sufra el DIARIO para poner inmediatamente el debido co-rrectivo.

LA ADMINISTRACIÓN.

Nuestro grabado

Felipe II es la personificación de la España cató-lica en el período de su mayor esplendor. Así se ex-plica el empeño que han tenido siempre en hallar manchas en esta grandiosa figura protestantes y li-berales.

La falsa historia, trabajada á gusto de la revolu-ción, ha hecho de la de este glorioso Príncipe una verdadera novela. Hoy afortunadamente la crítica imparcial va devolviendo uno á uno á nuestro gran Rey los títulos de honor que le arrebataron la pa-sión y la ignorancia de malos españoles, y la reha-bilitación histórica de Felipe II el Prudente, como le llamó su siglo, es ya un hecho acreditado ante el tri-bunal de todos los escritores juiciosos. Se sabe ya cierto que la romántica relación de la muerte de su hijo don Carlos es puramente una calumnia de zur-cidores de argumentos de tragedia, y en el asunto de Antonio Perez están completamente desautoriza-das las diatribas de este desdichado, tan mal católi-co como mal español, vendido al oro y á la intriga del extranjero. Grande en la guerra como en la paz, en las prosperidades como en los reveses, el Esco-rial recuerda á la vez la mayor de sus victorias, su profunda piedad y su celo por el esplendor de las artes. Inglaterra orgullosa oyó con terror su nom-bre y le llamó azorada *el demonio del Mediodía*. Y si las tempestades, no ella, hubiesen permitido arri-bar á sus costas nuestra armada invencible, es segu-ro que el brazo de hierro de Felipe II hubiera domado allí la hidra del anglicanismo en su pro-pia guarida, ahorrando á aquel noble país y á Eu-ropa entera inmensas desventuras. En su reinado tocó España al zenit de su poderío interior y exte-rior, en religión, en armas y en letras. Acompañan su nombre como glorioso cortejo los de Alba, Juan de Austria, Farnesio, Granvela, Espinosa, Aria-Montano, Cervantes, Lope de Vega, santa Teresa, Ercilla, Mariana, Herrera, Jordán y otros mil que darían esplendor ellos solos á cien reinados y que brillan juntos en el incomparable de Felipe II. Falleció como un héroe y como santo el 13 de sep-tiembre de 1598.

EL DIARIO CATALÁN

12 JULIO 1891

La campaña parlamentaria

I

Van á cerrarse las Cortes y á tener sus acostumbradas vacaciones veraniegas el par-lamentarismo español. No somos entusiastas por el sistema, como es sabido, y no obsta-te al recorrer la historia de las últimas se-siones de nuestro Parlamento, no podemos hacerlo sin la mayor satisfacción. Otra vez en aquel recinto, tan frecuentemente con-vertido en público y oficial blasfemadero, ha podido oírse limpia y clara y sin embo-zos ni reticencias de género alguno la voz de la verdad; otra vez como en los tiempos nunca olvidados del gran Donoso, de Apari-ci y de don Cándido Nocedal, la nota católi-ca ha resonado allí vibrante, enérgica, po-derosa, atrayendo á sí como con irresistible magnética corriente la atención, no sólo de todos los grupos de la Cámara, sino lo que es más, la de todo el país, que más ó menos sigue el curso de los públicos debates.

No es poca victoria ésta, con ser la prime-ra. No es poca victoria y ella sola bastaría para que nos diésemos plácemes y enhora-buenas por haber opinado que había de ser en nuestros días provechosa la representa-ción católica en el Parlamento. La política católica militante, desnuda de todo interés mundano y terrenal, independiente de lazos que puedan entorpecer su marcha ó hacer menos respetable y respetada su serena ma-jestad; la política católica militante, sin otro epíteto que el de católica, ni otro carác-ter que el de militante por Dios y su Iglesia, encontró, por dicha suya y honra nuestra,

una personificación tan digna, como no po-día esperarse dada la miseria y ruindad de los tiempos que padecemos. Si, todos lo re-conocen aunque no todos lo confiesan, por-que hay verdades que amarga muchísimo tener que confesarlas aunque su evidencia oblique, como por imposición de fuerza ma-yor, á reconocerlas: la verdad político-católica ha brillado en el Parlamento espa-ñol de 1891 con resplandores extraordina-rios, que con todo y ser tales no son sino feliz aurora de lo que ha de ser en lo por-venir la acción de los católicos de nues-tra patria en este terreno azaz en los últi-mos tiempos descuidado. Se juzgaba por muchos que no había de ofrecer interés la controversia político-religiosa en nombre de principios abstractos, esto es, no encarna-dos en una personalidad dinástica, ni sique-rra en una forma determinada de gobierno: se decía, que no se movería la pública aten-ción por una política que no era tal, por no ofrecer de momento soluciones concretas; ¡ah!, nosotros preguntamos después de lo acontecido en los debates de la presente le-

Miscelánea política

Se ven en verdad consoladoras las siguientes noticias que leemos en tras de nuestros apreciables com-pañeros:

Dice *El Adalid*:

«El 1.º de julio tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento de Jaén nuestro querido y par-ticular amigo don José del Prado y Palacio, con-gregante de San Luis que fué en esta corte. El dis-curso que pronunció en la solemne toma de posesión fué muy celebrado por amigos y adversarios.
«Dios le conceda fuerzas para emplear sus singula-res dotes en gloria suya y honra de la patria.»

Se lee en el *Semanario de Figueras*:

«El día primero del actual tomó posesión del cargo de alcalde de esta ciudad don Eduardo de Fons-deviela, abogado, hijo primogénito del señor mar-qués de la Torre.

«Consignamos intencionadamente este dato por lo que luego diremos.

«Su candidatura se presentó en las pasadas elec-ciones como católica y puramente administrativa, y

rán al servicio público, ningún día de fiesta las oficinas de este Ayuntamiento.

«Para enterarse y dar noticias de los asuntos de mayor urgencia y recibir los documentos más pe-remitorios, estará de guardia de once á una, un oficial de secretaría.

«Lo que de orden del señor Alcalde, se publica para conocimiento de todos.

«Tudela 5 de julio de 1891.—CONSANTINO GA-RRÁN, Secretario.»

Y en un manifiesto que el nuevo Ayuntamiento de Tudela dirige á sus convecinos, se lee lo si-guiente:

«Pero decididos á poner en servicio vuestro y nuestro todo lo poco que somos y valemos, después de pedido el auxilio de Dios y de Nuestra Gloriosa Patrona Santa Ana, y contando con que habremos de obtener vuestra cooperación unánime y decidida, entramos á ejercer nuestras funciones, movidos de los mejores deseos y animados de los más generosos propósitos.»

Estos ejemplos, que llenan el alma de la más viva satisfacción y regocijo, indican lo que podríamos hacer los católicos españoles si, prescindiendo de cosas secundarias, nos uniésemos para elegir con-cijales y diputados verdaderamente merecedores de nuestro voto.

Sobre la contribución de la miseria dice *El Heral-do* lo siguiente:

«El guardia municipal pregunta al vende'or:

—¿Has pagado hoy la papeleta?

«El vendedor responde, mostrando las hojas que le quedan:

—«Mire usted, eché dos veinticinco; apenas si he vendido nada.

—«¿Pues á la Tenencia de Alcaldía!

«En la Tenencia de Alcaldía vuelvo á ser conmi-nado el insolvente.

—«Apenas si he vendido nada—repite una y otra vez el criminal, creyendo que en aquella frase se encierra un supremo recurso de alzada.

«El guardia conferencía con el escribiente.

«Yo soy mandado—dice al fin—y, por tanto, aquí se queda el papel; con que cuando traigas el real te llevarás los periódicos y... largo.

«El nuevo contribuyente no se atreve á chistar y sale á la calle.

«Todo su capital está consumido... ¡Y le piden un real á él! ¡Un real hoy, otro real mañana!... En su cabeza da vueltas y más vueltas la misma idea... Y tendrá que pagar ó lo cazarán todos los días como si fuesen un perrol... ¿Pero qué mundo es este? ¿Cómo se puede estrujar así á los pobres?

«De pronto el coche del alcalde pasa; y él, mise-rable vendedor de periódicos, tiene que morir de hambre porque el alcalde pasee! ¡Ira de Dios!...

«Y la tempestad sigue rugiendo bajo aquel crá-neo, en quese agolpan confundidamente el real los pe-riódicos perdidos y el coche del Sr. Rodríguez San Pedro; es decir, tres incentivos de odio, de rabia, de justicia implecable.»

La *Correspondencia Militar* dispara sobre el mi-nistro de Marina, el Sr. Berástegui, Vulgarmente Berángor, la siguiente oración fúnebre:

«El ministro de Marina, D. José María Berángor, ha fallecido de muerte moral en el día de ayer.

«¡Séale leve la tierra!

«Su cadáver yace arrojado en el salón de sesiones del Congreso.

«¡Porteros del Congreso, enterradle pronto, muy pronto!

«¡Españoles todos perdonadle y rogad á Dios por su alma que bien lo ha de menester!

«¡Marinos españoles, entregadle el desprecio de vuestro olvido!

«Si, ayer murió moralmente hablando, el minis-tro de Marina. No dudéis.»

Ya lo dijo nuestro ilustre Jefe que en la actual situación todo huele á muerte.

Esto es de *El Imparcial*:

«Hace constar *La Unión Católica* que en la alta Cámara hubo suficiente número de senadores para aprobar definitivamente el proyecto de circulación fiduciaria.

«Pero en cambio no le hubo para votar el proyecto de descanso dominical.

«Esto no lo hace constar *La Unión Católica*.

«Pero lo hacemos constar nosotros.

«Para conocimiento de *El Siglo Futuro*,»

No nos sorprende el silencio de *La Unión*.

Porque para hacer constar lo que dice *El Impar-cial* venía obligada *La Unión* á añadir al pié de la noticia que los primeros que echaron á correr fueron los correligionarios conservadores.

Y esta confesión es siempre dolorosa.

Correspondencias

Madrid, 10 de Julio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO CATALÁN:

Los periódicos comentan con extrañeza que des-pués de haberse votado en la alta Cámara el proyec-to fiduciario en honor y gloria del Banco de Espa-ña, no hubiera suficiente número de senadores para



Felipe II.

gislatura quién ha herido más hondo la fibra nacional católica de algunos años acá, entre tantos (y algunos de notorio valer) co-mo han querido representar en el Parlamen-to los intereses religiosos del pueblo espa-ñol, con *soluciones prácticas* y todo, como nuestro ilustre jefe con la franca y escueta proclamación de los principios católicos en toda su integridad y de consiguiente en to-do su nativo vigor? Os lo dirán los pueblos que devoran con ansiedad el profundo dis-curso ó la réplica intencionada ó la interpe-lación magistral, cuando las leen en el pe-riódico; os lo dirá la expectación de las tri-bunas y de los escaños que se llenan como por encanto cuando se anuncia que va á ha-blar nuestro gran orador; os lo dirán los mismos señores del banco azul que se apre-surán á lanzar á la arena sus más diestros atletas y á sacar del arsenal sus mejores ar-mas para atenuar en lo posible, ya que des-virtuar en absoluto no puedan, el efecto má-gico que producen en la opinión del país las frases ardientes del jefe de la Comunión tra-dicionalista.

Buena campaña ha sido esta; y lo repeti-mos, brillante victoria sobre la opinión, pre-ludio de otras muchas... que no faltarán, con el divino favor.

X.

como católico ha expezado su gestión, habiendo dado un hermoso ejemplo, que nos complacemos en hacer público, para que sepa España que si Fi-gueras cuenta hijos desgraciados que han podido con su impiedad escandalizar al mundo demasiadas veces, no le faltan hijos ilustres que profesan y saben con-fesar la fe de Jesucristo.

«Reconociendo que Dios es la fuente del bien, de la verdad y de la justicia, fué por la mañana, acom-pañado de muchos amigos, á oír una misa para im-petrar las bendiciones y luces de lo alto, para que el Señor de los que dominan le diera acierto en su ad-ministración á fin de que esta sea siempre justa y recta.

«Acto nobilísimo, que honra á don Eduardo de Fonsdeviela, que nos recuerda otros tiempos más venturosos para esta ciudad y para la patria, y cuyos efectos experimentaremos todos, si siempre con recta intención mirando la mayor gloria de Dios y el bien de los administrados ejecuta sus actos públicos.»

Copiamos del *Diario de Avisos* de Tudela:

«El señor Alcalde acompañado del señor Secre-tario, visitaron de oficio en la tarde de ayer todas las Comunidades Religiosas al objeto de ofrecer sus respetos.

«En la Enseñanza les obsequiaron con un re-fresco.»

También leemos en dicho periódico:

«Al público

«A contar desde el domingo próximo, no se abri-

votar el proyecto del descanso dominical en honor de Dios y provecho del prójimo.

Cerca de dos meses han transcurrido desde que recayó votación sobre el articulado de esa ley de descanso, que á las repetidas instancias de los Prelados, y aunque no á satisfacción completa de éstos, vióse precisado á presentar el señor Cánovas. En cincuenta y tantos días no hallado el general Martínez Campos ocasión propicia para lograr una definitiva votación, y cuando se le advierte que no dejando enfriar la masa, del todo calentita en el momento de sancionarse la liberalidad del señor Cos Gayón, podría aprobarse el proyecto, hace como que asiente á un piadoso impulso, sácale del pupitre, quítale el moño y el polvo y anuncia solemnemente que es hora de decidir definitivamente la suerte de la ley de descanso dominical. Pero, no bien se perciben esos venerables abuelitos de la patria de las manifestaciones intencionales del general de Sagunto, como si hubiese sonado la voz de «álvese quien pueda», ó entrara por el fondo el general Pavía, salen escapados los piadosos varones dejando en el salón al presidente de la Cámara, á un par de ministros, que no se atreven á salir por el quí dirán, y á los pocos Prelados senadores que se encuentran en Madrid.

La fea, de esos cuantos viejos verdes que militan en las filas de *La Unión*, á los preceptos de la Iglesia y al celo de los Prelados, no puede ser más clara ni tampoco más repugnante. El proyecto no ha podido aprobarse por falta de número, á los pocos minutos que sobran senadores para votar un proyecto ruinosísimo que rechaza toda la nación... ¡Cuánta farsa! y cuánta hipocresía!

En estos momentos, y cuando uno menos podía presentirlo, en el gallero de la plaza de las Cortes reina una confusión y una gritería como pocas veces se oírán en circo de riñas andaluces ó de Canarias. Desde la tribuna de la prensa no se oyen más que verdades en forma de dicerios que se echan unos á otros en rostro los llamados representantes del país.

Ha empezado la discusión del proyecto de amnistía, que como todos los proyectos, ó conatos de proyecto, que para solaz de amigos y entretenimiento de adversarios ha presentado el gobierno, tiene la ventaja de no satisfacer á nadie, y menos á aquellos en cuyo obsequio se ha formulado. El señor Baselga ha sido el primero en romper el fuego diciendo que no puede agradecerse al gobierno esa ruin limosna que no solo no tiene el carácter de amnistía si que ni siquiera llega á indulto. El general Valdés que es miembro de la comisión no ha tomado á bien varias apreciaciones del diputado republicano referentes á las sublevaciones militares, y como si no hubiese nunca roto un plato y pudiera muy sereno y muy tranquilo de conciencia arrojar la primera piedra, las ha dado contra los militares que se sublevaron faltando al juramento á una bandera y al honor militar.

Esto dicho en nuestros días por un general español y conservador y en unas Cortes modernas y por añadidura rabiosamente liberales, ha hecho gracia á los más flemáticos y ha sacado de casillas á los más biliosos y encendidos de sangre armándose la que es de razón en tales casos.

El señor Carvajal increpa á los militares que se sientan entre la mayoría recordándoles que todos faltaron á sus juramentos y al honor militar. El señor Baselga en medio de la mayor estupefacción se admira de que á esas alturas de la sistema se hable con tanta frescura de sublevaciones. Otra voz suena entre el tumulto para calificar de imprudencia lo dicho por el general Valdés. Un señor diputado que se asfixia en los bancos de la minoría baja de nivel para tomar aire, y ya cerquita de los pupitres ministeriales grita enfurecido que todos los generales que ocupan altos puestos se han sublevado y protesta energicamente de esas diferencias que se hacen entre los sublevados republicanos y los sublevados de Sajunto.

En fin, querido, que la sesión promete, y es sensible que la falta de tiempo, pues está próxima la salida del correo, no me permita darle cuenta de cómo acaba esa nueva apoteosis parlamentaria.—H.

Crónica Local

La fiesta que en la parroquia de San Agustín se dedica hoy á la Virgen de los Desamparados es una verdadera fiesta patronal aunque ha perdido parte de su poesía con la desaparición de la orden Agustiniiana.

La imagen de Nuestra Señora de los Desamparados debería ser de las más veneradas en Barcelona, por creérsela un don del cielo. Conocida es la tradición que guarda de ella la orden Agustiniiana de Cataluña. Una nave catalana regresaba de Cerdeña á Barcelona cuando se desencadenó una tempestad horrible.

No quedaba á los tripulantes esperanza alguna y todos se preparaban para morir, cuando el capitán del buque observó que en lo alto del palo mayor del mismo, se veía una imagen de la Virgen que nadie había colocado allí. «Animo, amigos míos, gritó el patrón postrándose de rodillas; nuestra madre ha venido á socorrernos. La Virgen de los Desamparados nos salvará la vida». Así fué, en efecto.

La tempestad cesó como por encanto, y el devoto patrón del buque subió hasta el palo mayor y cojió en sus brazos á la maravillosa imagen, estrechándola contra su pecho. Colocóla en la proa de la embarcación y la tripulación entera la adoró postrándose de rodillas y rezándola devotamente el Santo Rosario.

Al llegar á Barcelona, el devoto patrón se dirigió al antiguo convento de San Agustín, hoy cuartel del mismo nombre, y viéndose con el Padre Prior le explicó el prodigio, regalándole la maravillosa imagen que los Padres fueron á buscar á bordo llevándola en procesión hasta la iglesia del convento, donde se la levantó una capilla.

Allí acudían los marinos antes de emprender sus viajes, y sus esposas rogaban á la Madre de los Desamparados por los padres de sus hijos. La terrible guerra de sucesión causó la ruina del antiguo templo de San Agustín, derribado por orden de Felipe V.; pero reedificado en el barrio del antiguo arrabal, tuvo en él su capilla, á la que se trasladaron los restos del patrón que tuvo la dicha de que se le apareciera la Santa Imagen y quiso que le sepultaran á los pies de la misma.

Vino la noche de 1835. El templo de San Agustín nuevo fué quemado; pero la Virgen de los Desamparados que se había salvado del bombardeo en San Agustín viejo, salió incólume de las llamas en su nueva morada; y cuando ésta volvió á abrirse al culto se la trasladó desde su capilla lateral á la del crucero, formando *pendant* con la de Santa Rita.

Los descendientes del dichoso Patrón que moraban

en el barrio de la Barceloneta, continuaron cuidando la milagrosa imagen hasta que, hace pocos años, se extinguió del todo la familia.

Nuestros marinos y todos los hijos de las antiguas familias barcelonesas, profesan gran devoción á la Virgen de los Desamparados de San Agustín, y tiénenla como hemos dicho antes, por un don del cielo.

Tomadas ya la colación y posesión de dos beneficios en la parroquia de Santa María del Mar, mañana ingresarán en la comunidad los ilustrados sacerdotes reverendo doctor don Manuel Fernández, expedicionero de preces de esta diócesis, y Rdo. don José Samper, ambos beneficiados que eran de San Justo.

La benéfica asociación «La Caridad Cristiana» ha extendido su humanitaria acción al populoso barrio de Hostafranchs, habitado como es sabido en su inmensa mayoría, por gente pobre y desvalida.

Con tal motivo aquella asociación excita los sentimientos filantrópicos de las personas caritativas para que le ayuden con su óbolo á cumplir los humanitarios fines de su instituto, dado el aumento de gastos que supone el acudir en auxilio de las necesidades del barrio de Hostafranchs.

Cortamos del *Diario de Barcelona*:

«Desde principios de esta semana se hallaba enfermo de una afección catarral gástrica nuestro querido director don Juan Mañé y Flaquer. Anteayer se agravó su estado, por cuyo motivo á primeras horas de la noche pidió que se le administrara el Santo Viático, como así se hizo. Por fortuna, la gravedad desapareció ayer, notándose síntomas muy favorables. Pedimos al cielo que la mejoría continúe y nuestros deseos lo compartirán asimismo los lectores del *Diario* y los numerosos amigos que cuenta el señor Mañé y Flaquer dentro y fuera de Barcelona.»

Unimos nuestras súplicas á las del colega.

«A las cinco de esta tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de Belén de esta ciudad se procederá á la bendición de dos magníficas campanas, destinadas al servicio de dicha iglesia.

«A las cinco de esta tarde, la banda municipal, situada en el palacio de Bellas Artes, interpretará las piezas del siguiente programa:

«Marcha tunecina», Adriet.—«I Mesnadierin», fantasía, Verdi.—«Danza oriental», Vincent.—«Pilemon y Baucis», fantasía, Gounod.—«Retreta tártara», Sellenik.

«En el expreso de ayer llegó á ésta, procedente de Madrid, don Manuel Girona.

«El administrador de correos de esta ciudad, ha dispuesto que en adelante se admitan hasta las cinco y media de la tarde, en la sucursal del Pasaje del Crédito, muestras y medicamentos, certificados ó no.

«Leemos:

«Por el procedimiento llamado *del entierro* se ha tratado estos días de sorprender á varias personas de esta capital y de fuera de ella. Las personas que han tenido la debilidad de contestar á la carta han recibido un certificado falso extendido en una hoja de papel sellado encabezada en la siguiente forma: Don Julio Belmonte Montoya, capitán del cuerpo jurídico; escribano de actuaciones del Tribunal Militar de esta capital del que es presidente el Excelentísimo señor don Manuel Orozco Aviño. Al pie del documento apócrifo y debajo de la rúbrica hay un gran sello con las armas Reales de España y á su alrededor una inscripción que dice: «Tribunal Militar de la Guerra, Barcelona», dependencia que no existe ni ha existido en esta ciudad.»

«A las cinco y media de la tarde de ayer, las caballerías del coche número 11 de la compañía «La Catalana» se desbocaron en la plaza de Cataluña, emprendiendo una vertiginosa carrera en dirección á la rambla de Canaletas.

Al llegar frente al café Pelayo, un obrero llamado Ramón Ferrer se arrojó sobre las caballerías, haciendo esfuerzos por detenerlas y siendo arrastrado hasta el cruce con la calle del Buensuceso, donde logró que uno de los caballos se cayera, deteniéndose por tanto el vehículo, después de haber pasado por encima del heroico obrero.

Los transeúntes levantaron á Ferrer, conduciéndole á la farmacia del doctor Massó, donde se vió que presentaba una luxación en el pie izquierdo y varias contusiones en la cara, rodilla y espalda.

El cochero del mencionado vehículo llegó entretanto al lugar del suceso, levantando la caballería y marchándose con el coche, cuyo número tomaron varios transeúntes, comunicándolo luego á los agentes de la autoridad.

Cuántas personas presenciaron lo ocurrido, hacían grandes elogios del arrojo de Ramón Ferrer, gracias al cual no ocurrieron sensibles percances, por ser aquella una de las horas en que más concurrida está la Rambla.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado elevar al gobierno una exposición pidiendo la igualdad de tributación de los azúcares peninsulares y antillanos.

Varios artistas pintores y escultores de esta capital, tienen el propósito de solicitar del ayuntamiento les ceda una de las salas del Palacio de Bellas Artes para la exposición y venta de sus obras, y además un local á propósito que sirva de estudio con objeto de constituir un centro artístico libre, cuyos gastos correrían á cargo de los propios artistas.

Parece que se practican gestiones para montar una fábrica de tabacos en el vecino pueblo de Las Cortes de Sarriá, y hasta se indica que servirá al efecto el gran edificio de los hermanos señores Batlló y Batlló.

Celebraríamos que se confirmara esta noticia.

Sobre las once y media de ayer noche serían cuando dos concurrentes á un baile de la calle de Aribau se trabaron de palabras y salieron á la vía pública á dirimir su contienda. Al efecto, uno de los campeones tiró de una faja y abalanzándose á su contrario le infirió una herida en el cuello.

A los gritos de los transeúntes acudió el vigilante, quien al tratar de detener á los contendientes recibió también una herida en la mano derecha.

Sonaron los pitos de auxilio, acudieron los agentes de la autoridad y lleváronse al herido á la casa de socorro y al agresor al juzgado. En el camino fué también detenido un sujeto que abogaba por que se pusiera en libertad al agresor.

BIBLIOGRAFÍA.—Hemos recibido el cuaderno 15 del *Atlas completo de anatomía humana descriptiva* por el Dr. don Mariano Batllés y Bartrán de Lis; el 43 del *Nuevo formulario enciclopédico de medicina, farmacia y veterinaria* por don Mariano F. M. Minguez; y los números 5 y 6 de *El Economista Español*.

Crónica del Principado

El celosísimo Prelado de Tortosa ha lanzado la censura eclesiástica contra el periódico impío, injurioso y calumniador que se publica en Castellón de la Plana con el título de *La Bandera Lúica*.

En el edicto-mandato, publicado en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis, en que se publica la censura, prohíbe el Ilmo. Sr. Obispo, con su autoridad episcopal y como Delegado de la Sede Apostólica, la redacción y publicación de *La Bandera Lúica*, así como el que se suscriban ó le reciban gratis y lo lean sus diocesanos.

Se declara, por último, que así el director, redactores, impresor y demás que intervengan y cooperen á su publicación y circulación, como los que lo lean, se suscriban, se harán reos ante Dios de grave pecado de desobediencia.

Ante la Audiencia de lo criminal de Reus se ha presentado una denuncia contra el alcalde de la villa de Cambrils, acusándole de haber cometido hechos que la Ley electoral castiga.

Ha sido nombrado rector del colegio de padres escolapios de Olot el padre Félix Sora, exprovincial de las escuelas pías de Chile.

En la playa del Milagro, Tarragona, un marinero encontró anteayer un delfín de gran tamaño, el cual fué muerto á cuchilladas por el susodicho marinero. Parece ser, que el delfín debía perseguir á algún pescado y que siguiéndole se embarrancó en la arena, lo que hizo que pudiese ser observado y cogido con suma facilidad. El cetáceo pesa unas diez y ocho arrobas.

La comandancia de marina hace público que se halla vacante la plaza de cabo de mar del puerto de segunda clase de Arenys, que deberá solicitarse en el término de 30 días, á contar desde anteayer.

Escriben de Girona que con tiempo excesivamente caluroso ha terminado del todo la siega de cereales en toda la comarca ampurdanesa. Según parece, hace muchos años que no se había conocido en el Ampurdán una recolección de cereales, especialmente de trigo, ni tan abundante ni de tan buena calidad. Las viñas y los olivares están bien preparados, en atención á lo cual se espera buena recolección si no sobrevienen accidentes atmosféricos.

En la sesión celebrada el martes por la Diputación provincial, se tomó el acuerdo de conceder una prórroga á la Compañía constructora del ferrocarril económico de San Feliu de Guixols á aquella ciudad, para los efectos de la subvención que le tenía señalada la aludida Diputación.

Comunican de Arenys de Mar que anteayer se vió muy animada aquella población con motivo de celebrarse la fiesta mayor.

A las once de la mañana llegó el gobernador civil, á quien esperaban en la estación el ayuntamiento y gran número de vecinos, los cuales dispensaron al ilustre huésped una cariñosísima acogida.

Desde la estación se dirigió la comitiva á las casas consistoriales, donde el señor Vivanco pronunció elocuentes frases, agradeciendo la recepción que se le había hecho. Después recomendó al alcalde y concejales que administrasen con rectitud y equidad, seguros de que podían contar con su incondicional apoyo.

El señor Vivanco visitó luego el hermoso templo gótico de aquel pueblo, y en unión del reverendo P. Fita, con quien conferenció largamente, visitó también el hospital, haciendo grandes elogios de dichos establecimientos.

En el tren de las siete de la tarde regresó á Barcelona la autoridad gubernativa, agradecida á los agasajos de que había sido objeto.

Los periódicos de Tarragona elogian una operación practicada por el médico oculista señor Porta, extrayendo un pedacito de hierro que había puesto en peligro de perder un ojo á uno de los operarios de la fábrica de harinas del señor Cabeza.

Han sido rebajados los cupos de consumos de San Vicente de Torelló correspondientes á los ejercicios 1885 hasta 1890 inclusive.

Dicen *Las Circunstancias* de Reus, que cada día son más desconsoladoras las noticias que recibes acerca del mal estado de los viñedos los cuales si bien aparecen sanos y con una hermosa lozanía, en cambio van quedándose sin uvas, pues se van secando y desprendiendo de las cepas. En esta provincia los distritos que en mayor escala experimentan los desastrosos efectos de la enfermedad conocida por *black rot* ó *mildew*, son los de Tarragona, Reus, Valls, Vendrell y Montblanch.

El próximo martes se verificará en la audiencia de lo criminal de Manresa la vista de la causa instruida contra los procesados Latrilla, Navés y un tercero declarado en rebeldía, con motivo del petardo que se encontró en la fábrica que el señor Rosals posee en Berga.

El fiscal pide para los procesados la pena de 12 años de prisión mayor y accesorias.

Defienden á los procesados los conocidos letrados de este colegio don Emilio Junoy y don Juan Vidal y Valls, quienes en sus conclusiones provisionales piden la absolución de sus defendidos.

Esta causa, según parece, llamará la atención en aquella comarca, creyéndose que será mucha la concurrencia que asistirá á la vista.

Nos dicen de Lérida que en la sesión que celebró el domingo último la Junta de intereses económicos y mercantiles, el individuo de la misma señor Jané manifestó tener noticias fidedignas relativas á que una importante sociedad de crédito trataba de tomar por su cuenta y sin intervención de nadie, la importantísima obra de construcción y explotación de la vía férrea de Noguera Pallaresa.

Crónica General

Ha quedado definitivamente aprobado el arreglo parroquial de Madrid.

El proyecto de organización de las demás parroquias de la Diócesis ha pasado al Consejo de Estado, abrigando el Obispo de Madrid Alcalá el propósito de que cuando se verifique el concurso se encuentren ya clasificadas, con arreglo á la categoría que les correspondan, todas y cada una de las parroquias del Obispo.

En la primera quincena del próximo mes de Noviembre tendrán lugar las oposiciones acordadas por el Señor Obispo para proveer las parroquias vacantes en el Obispado.

El número total de vacantes es de *doscientas treinta*, de las cuales pertenecen 30 á Madrid, y el resto á las demás poblaciones pertenecientes á la Diócesis.

Un colega publica una correspondencia de Bilbao, del nueve, que dice:

«Conforme estaba anunciado, en la tarde de hoy ha sido botado al agua el crucero «Vizcaya». Para asistir al acto habían venido á esta capital el Capitán general del departamento del Ferrol y los corresponsales de varios periódicos. Desde las dos de la tarde los trenes, tranvías y vapores fueron tomados por asalto por el numeroso gentío que deseaba asistir á la ceremonia. Las casas de los pueblecitos de las orillas del Nervion venían engalanadas con colgaduras y los buques surtos en la ría estaban empavesados. Los talleres todos y dependencias de los astilleros lucían numerosas banderas.

A la hora señalada para la ceremonia y desde la tribuna situada á proa del crucero, el clero bendijo el barco, y la madre del señor Martínez Rivas cortó la cinta que figuraba sostener la nave. El crucero se deslizó majestuosamente y penetró en las aguas entre los vítores y aplausos de la concurrencia, los silbatos de los demás buques y disparos de cohetes. Al tiempo de salir rompióse la cadena de costado, destinada á desviar la marcha del crucero, y filando éste en derecha fué á chocar con la rambla del muelle de la vía que se halla en la orilla opuesta, destrozando un caseton de madera y quedando encaillado. Después de una hora de esfuerzos lograron sacarle á flote cinco remolcadores.

Los invitados por la casa constructora á la ceremonia dirigieron después al taller de cañones, que se hallaba profusamente adornado de banderas, siendo obsequiados en él con un *lunch*.

El señor Martínez Rivas pronunció sentidas frases, haciendo constar que su compromiso iba cumpliéndose. Ya estaban en la ría dos de los cruceros y en octubre próximo se botará al agua el tercero. En lo sucesivo, y si no se nos concede, dijo, otro buque de guerra, haremos barcos para el comercio.

El Capitán general del Ferrol se levantó después y habló con gran elogio de la industria vizcaína y de los esfuerzos que ésta hacía para dotar á la marina de buenos barcos.

Parece cosa averiguada que el primer sacerdote que celebró misa en los países descubiertos por Colón fué el señor Arenas, natural de Villatobas, en la provincia de Toledo, que era llamado el Genovés por haber vivido muchos años en San Pedro de Arenas, en los dominios de la república, y que trabó íntima amistad con el gran Almirante, que nació, como saben nuestros lectores, súbito de la misma. Hasta fines del siglo pasado se conservaban en Villatobas recuerdos de aquel célebre y virtuoso sacerdote, á quien debiera dedicar algún recuerdo el Municipio.

Dícese que el Congo francés tiene cinco ó seis veces la extensión de Francia, su Metrópoli, y que sólo cuenta 25 misioneros, que para llegar á su destino en Brazaville tienen que atravesar á pie 160 kilómetros de terreno.

Un diario de Madrid, del 9, dice:

«El día de ayer es de los que dejan memoria. El termómetro llegó á señalar durante el día 38° sobre 0, y á media noche aún indicaba 28°.

«El calor, según noticias que tenemos, es general en casi todas las provincias de España.

«En Sevilla llega hasta el punto de hacer peligroso el tránsito por las calles á medio día, fundiéndose el asfalto de las aceras.

«En Valencia ocurre otro tanto, y en algunas comarcas la cebada está abrasada antes de desgranar.

«En Alicante señalaba estos días el termómetro 40 á 42 grados.

«En Ciudad Real se disfruta de una temperatura que grieta la tierra en el campo, en donde se encuentran muchos pájaros asfixiados.

«Iguales noticias se reciben de Logroño, Badajoz, Cáceres, Málaga y Cadiz.

«En algún pueblo de Zaragoza han pasado con una transacción brusca del frío del invierno al calor de 36 ó más grados.

«Buen año para los balnearios y provincias del Norte de Nuestra Península.»

Ha quedado firmada en Madrid ante el notario señor Conde y Caballero la escritura contrato de construcción de *cincuenta casas* para los asociados de la sexta sección de El Porvenir del Artesano. El contratista principiará inmediatamente los trabajos de zanjas y cimentación de las mismas en el magnífico solar que dicha sección posee en el barrio de la Guindalera.

Los planos y estudios de las bonitas casas compuestas de planta baja y principal, están ejecutados por el maestro de obras y agrimensor señor Coca y García.

Extranjero

Continúan los periódicos liberales publicando telegramas y noticias que secundan el plan que se han propuesto realizar las sectas, para infundir recelos en los ánimos acerca del estado de la Administración pontificia.

Es, por lo tanto, preciso que los católicos estén prevenidos contra las invenciones y añagazas de las sectas que, utilizando hábilmente á la prensa liberal, se sirve de ella para correr disparatadas noticias que no dejan de producir su efecto entre cierta sencilla é inocentísima gente.

Es necesaria toda la bobería de algunas personas para no reconocer lo absurdo é inverosímil de telegramas como el que publicó *El Imparcial* hace pocos días, anunciando formalmente que cuatro de las principales Ordenes religiosas han dirigido una solicitud al Papa, manifestando que, si no accede á sus deseos, cesarán de contribuir con sus cuotas al aumento del dinero de San Pedro.

Noticias como estas, de puro intencionadas, resultan inocentes; pero no faltarán individuos por esos mundos liberales que as las traguen pacientemente, creyéndolas á pie juntillas.

Con motivo del centenario de San Luis Gonzaga, se han visto en Roma espléndidas iluminaciones y exposiciones de flores. Sabido es que San Luis fué víctima de una peste, durante la cual hizo prodigios de caridad asistiendo á los enfermos de Roma; y la ciudad ha querido, con todo género de demostraciones públicas, mostrarse agradecida al Santo. Entre los discursos panegíricos del mismo, ha sido muy celebrado el del Vicario de Roma, Cardenal Parochi, dirigido á los alumnos del Seminario romano.

Se ha publicado un periódico dedicado á San Luis Gonzaga.

El número único de este periódico es obra literaria de extraordinario mérito, que deba adquirirse y conservarse. Contiene escritos de San Santidad, del General de las Escuelas Pías, M. Mauro Picci, egregio latinista, Valle, Tarozzi Carini, Ferri Manzini, Stevenzon, Berardinelli y otros no menos ilustres autores.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA
CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,
VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO,
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros **INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los **Salicilatos de bismuto y cerio** dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los **Salicilatos de bismuto y cerio**, preparados por el Sr. Vivas Perez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastrointestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas, de naturaleza catarral, dispepsias y diarreas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la detención y del destete prematuro.—Madrid 12 de octubre de 1888.—M. Taboada.

D. NICOMEDES MIÑAMBRES ALONSO, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, exalumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

CERTIFICA: Haber empleado los **Salicilatos de bismuto y cerio**, compuestos por Vivas Perez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las *afecciones catarrales, agudas y crónicas* del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En int. res del Sr. Vivas Perez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo

trabajo obtendrá plácemes sin fin de los profesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

D. JAVIER SANTERO, Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la Facultad de Madrid, etc., etc.

CERTIFICA: Que habiendo hecho uso de la preparación del Sr. Vivas Perez, **Salicilatos de bismuto y cerio**, en mi práctica, he obtenido con ellos sorprendentes resultados principalmente en la *diseniería, flujos diarréicos y tópicamente en las afecciones cintáticas de la piel*.

Para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Madrid á 10 de octubre de 1886.—Javier Santero.

D. RICARDO PRADIA Y YICO, Médico-Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICA: Que habiendo empleado en diferentes casos los **Salicilatos de bismuto y cerio**, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, he obtenido excelentes

resultados en las *dispepsias, piroxis y vómitos*, y me ha producido efectos sorprendentes en los *catarros gastrointestinales y diarreas de los tísicos*.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de julio de 1889.—Ricardo Pradia.

D. ENRIQUE CAMPISANO BERROCAL, Doctor en Medicina y Cirujía y ex número en el Hospital General de Madrid.

CERTIFICA: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los **Salicilatos de bismuto y cerio**, preparados por el doctor Vivas Perez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de *enteritis, tengo el origen que quiera; desde las diarreas colicativas de los tuberculosos hasta la producida por una colitis catarral*, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los **Salicilatos de bismuto y cerio** del Dr. Vivas Perez llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden con-

siderarse como el medicamento más euféptico de los conocidos hasta el día.

Madrid 5 de julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

Dr. D. MANUEL RIVAS Y PERDIGÓ, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Perez.

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los **Salicilatos de cerio y de bismuto**, convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de *catarras gástricos é intestinales crónicos*, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos, cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirle de V. su afectísimo amigo q. b. s. m. —Barcelona 28 de setiembre de 1888.—Manuel Rivas y Perdigó.

D. GREGORIO RUIZ Y SANCHEZ, Subinspec-

tor de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICA: Que he empleado los **Salicilatos de bismuto y cerio**, preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de *diarreas*, tanto en las apiréticas que siguen al destete como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de *hiperemias intestinales*. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de mayo de 1881.—Gregorio Ruiz.

Sr. VIVAS PEREZ.—Almería.—Sidi bel Abbes (Argelia) 18 agosto 1899.

Muy señor mío: Hace más de un año empleo su polvo de bismuto y cerio con un éxito tan asombroso en *en toda clase de diarreas*, que me mueven á escribirle estas líneas para felicitarle calurosamente.

Es la primera vez de mi vida que elogio un específico en diecisiete años que ejerzo la profesión.—Suyo afectísimo q. b. s. m. Ezequiel Sanchez, Médico de las Facultades de Madrid y Argel

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería

A PLAZOS

MÁQUINAS PARA COSER.
 JONES, BORDAR Y CALCETA

PIANOS

CAMAS, COLCHONES, MUEBLES
RELOJES
 Nota: sear eglao relojes y máquinas

Jorba, Hospital, 103

EMBALDOSADOS y ESCULTURAS

J. ANTONÉS FIGUEROLA

Carretera de la Bordeta, 186

Hostafranchs Barcelona

A LOS AFICIONADOS DE FOTOGRAFÍA

El gran catálogo ilustrado de aparatos y útiles para la fotografía con 100 grabados intercalados al texto, se manda gratis y franco de portes á quien lo pida al director del

Depósito universal de aparatos fotográficos
 Fernando VII, 34, BARCELONA

POLVOS IMPERIALES DEL DR. PIZA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
 Precio, **TRES** pesetas caja

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DE DULCES de MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Diploma de Honor

la primera y más alta recompensa otorgada al Gran Concurso internacional de Bruselas

EXHÍASE LA VERDADERA MARCA

Deposito central: Montaña, 4.
 OFICINAS: Palma Alta, 8.—MADRID

SE VENDEN EN TODAS LAS CONFETERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS

han obtenido 34 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

CHOCOLATE AL GUSTO ESPAÑOL

BOMBONES Y PASTILLAS DE TODAS CLASES.

LA PERLA DE LOS CHOCOLATES

CHOCOLATE SUCHARD
 NEUCHÂTEL (SUIZA)

CACAO

EL CACAO SOLUBLE

RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS

1 KILO HACE 200 TAZAS.

SE ENCUENTRA EN TODAS PARTES

DENTADURAS ECONÓMICAS

á PRECIOS BARATÍSIMOS DESDE 50 PESETAS

UNICO QUE CONSTRUYE LAS DENTADURAS

SISTEMA MOLINAS

EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOLOR
 SE LIMPIA LA DENTADURA Á DOS PESETAS

Centro de dentistas el más económico de Cataluña.

Rambla de las Flores, 18 y 20

LA MODERNA FUNERARIA

FERNANDO PALLICER

6 PALAU 6

42 FOLLETÍN DE EL DIARIO CATALÁN

—Así se recibe á un pariente, dijo para sí el joven, y gritó: Tía Sabina, tía Sabina. —Eras un alma en pena, contestó desde arriba la tía, que conoció la voz, y, bajando la escalera, salió á recibirle, preguntándole con voz desahogada y mirándole con sus ojos claros de gata asustada: Y bien ¿qué quieres de mí?

—Me recibís muy mal, tía, dijo el joven, y supuestamente que mi visita os incomoda, me vuelvo.

—Muy grata me ha de ser tu visita sin duda, toda vez que me obligas á pletear lo que es mío.

—Veo que no nos entendemos, tía, dijo Valentín, y ya que lo tomáis así, me retiro otra vez á mi casa, y el joven hizo ademán de volver á emprender su camino, cuando una voz de mujer le detuvo diciendo: ¿qué no saldrás á tu tía, Valentín? La que así hablaba era una payesa muy parecida á Sabina, pero no tan guapa, más alta y delgada, morena y de cabellos negros. Era la hermana menor, pero como se había casado y fué madre de muchos hijos, parecía diez años más vieja que su hermana.

Maria era buena y de genio dulce; el verdadero reverso de su hermana. Compadeciéndose de su sobrino le dijo:—No quiero que te vayas en ayunas.

—Estas loca, María, gritó Sabina. Si ma-

43 UNA MADRE COMO HAY MUCHAS

ñana Valentín se encuentra mal, el judio de Martín y la mala pieza de su hija dirán que le hemos envenenado!

—Deja decir, dijo María, y, cogiendo por la cintura á Valentín, se lo llevó arriba. Nada más confiado que un joven. La juventud sedienta de amor, ama todo lo que es generosidad y cariño. Valentín se dejó conducir por su tía, y, al llegar al aposento de ésta, se abrazó con ella y le dijo: Vos me amáis, tía, y os acordáis de que nacisteis en nuestra casa. Yo no tengo á nadie más que á mi madre, y mi pobre madre hoy no es nada, y yo, anadío, soy el más infeliz de los hombres; y el joven heredero lloró, y lloró largo rato.

Sabina había seguido á María, y ésta, cuyo corazón era bueno y que lloraba al ver llorar á su sobrino, dijo:—Valentín está solo en su casa, Sabina, y tu y yo nacimos allí. En nuestra casa ha penetrado una legión extranjera, y nuestro sobrino, el hijo de nuestro hermano, está prisionero en nuestra casa misma.

—Aquí te quiero, María, dijo Sabina con odio. Engañica, nuestra hermana, fué lo suficiente bestia para dejarse engañar por aquel judio que quiso engañarme á mí, y ahora en nuestra casa manda él y la poca vergüenza de su hija; pero no mandará siempre, pues Dios ha maldecido el matrimonio que él